

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

REUNIÓN JEFES Y JEFAS DE FRACCIÓN

**Acta de Sesión Ordinaria N^o. 9
Jueves 28 de junio de 2018**

**PRIMERA LEGISLATURA
1^o de mayo de 2018 — 30 de abril de 2019**

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
1^o de mayo de 2017 31 de julio de 2018**

REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN

Sesión Ordinaria N°. 9 - Jueves 28 de junio del 2018

Legislatura 2018-2019

Inició: 11:11 horas
Concluye: 12:14 horas

Presentes:

Diputada Carolina Hidalgo Herrera, **Presidenta de la Asamblea Legislativa**

Diputada María Inés Solís Quirós, **Vicepresidenta**

Jefes y Jefas de Fracción

Diputada Carlos Ricardo Benavides Jiménez, **Partido Liberación Nacional**

Diputado Carlos Avendaño Calvo, **Partido Restauración Nacional**

Diputado Víctor Morales Mora, **Partido Acción Ciudadana**

Diputado José María Villalta Florez-Estrada, **Partido Frente Amplio**

Subjefes y Subjefas de Fracción

Diputada Aida María Montiel Héctor, **Partido Liberación Nacional**

Diputada María Vita Monge Granados, **Partido Unidad Social Cristiana**

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco, **Partido Integración Nacional**

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano, **Partido Republicano Socialcristiano**

Diputados asistentes

Diputado Rodolfo Peña Flores

AGENDA

Jueves 28 de junio, 2018

1. *Discusión y aprobación del acta anterior.*

2. *Nombramientos Pendientes.*

a. ***EXPEDIENTE N°. 20.832*** *Ratificación o no del nombramiento del señor José Francisco Pacheco Jiménez como miembro de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en sustitución de la señora Victoria Eugenia Hernández Mora, por su renuncia.*

b. *Sobre los otros nombramientos pendientes en el orden del día*

3. *Integración e Instalación de las Comisiones Especiales de Investigación.*

4. *Agenda del Plenario.*

5. *Asuntos varios.*

Presidenta:

Muy buenos días a todas y a todos. Les damos la cordial bienvenida a la reunión de Jefes de Fracción de la sesión ordinaria N°. 9.

1. *Discusión y aprobación del acta.*

En discusión el acta N°. 8.

Discutida.

Aprobada.

El compañero Peña Flores y la compañera Montiel Héctor, están presentes hoy en la reunión para hablarnos de la posibilidad de sesionar en Guanacaste para el día 25 de julio, razón por la cual les cedo la palabra a los compañeros, para que ellos puedan hacer la exposición y tomar aquí el acuerdo si es posible hacer este traslado.

Diputada Aida María Montiel Héctor:

Muchas gracias señora Presidenta y buenos días a todos.

En realidad, el diputado Peña y yo, estamos tratando de organizar el hacer una sesión reglada del Congreso en Liberia. Yo hablé con la Municipalidad de Liberia, y el Concejo Municipal ya tomó el acuerdo de facilitarnos el Museo de Guanacaste para hacer la sesión. Ellos van a poner los toldos, van a poner todas las sillas y todo y también nos van a dar el almuerzo; es decir, la municipalidad va a poner toda la logística y va a ir gente de aquí de Protocolo para que también les ayuden a ordenar el evento.

También quería hablarles que estamos en conversación con el Hotel Hilton y con varios Hoteles, por si los que quieren ir, facilitarles espacio ya que por la época, los hoteles se llenan mucho, hay una exposición ganadera en Liberia, por lo que entonces desde ahora yo ya hablé con la Gerencia del Hotel y vamos a hablar con otro hotel en Liberia para darles a ustedes la posibilidad de escoger a cuál hotel quieren ir y los precios.

Yo estoy tratando que el Hotel Hilton, que es un hotel muy bueno, nos baje el precio que tiene.

Le doy la palabra al señor Peña.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Gracias, muy buenos días compañeros diputados y asesores.

Efectivamente así es, hace días presenté la moción para ver la posibilidad de trasladar la sesión a Liberia, como un acto de acercamiento a las comunidades, antes se hacía, hasta el año 2000 se hizo en Liberia y por un tema de presupuesto se dejó de hacer.

Ahora la diputada doña Aida María Montiel y yo, nos hemos puesto de acuerdo para hacer la actividad allá; entonces en principio la tabla de costos entre uno y otro rubro llegaba a cinco millones ochenta mil. El rubro más alto era el tema de las tarimas, el alquiler de los toldos y las butacas, que es de tres millones de colones.

Eso como dijo la diputada Montiel ya está cubierto, ya está aprobado por la Municipalidad de Liberia, ellos emitieron un acuerdo, el lunes pasado quedó en firme, donde expresamente dice así: "Vista la nota del 25 de julio, suscrita por el diputado equis, en donde presentó moción para que el Plenario sesione el 25 de julio del 2018 en la ciudad de Liberia, para lo cual se autoriza al ingeniero Julio Viales Padilla –que es el Alcalde– para que realice los trámites a la colaboración con cien almuerzos y se acuerde informar a la Junta Administrativa del Museo de Guanacaste que se va a realizar el día 25 de julio del 2018 la junta de Plenario".

En realidad se había solicitado almuerzo para 50 o 60 personas, pero ellos de manera voluntaria, por su algunos quieren ir acompañados entonces no haga falta; ese es un acuerdo que se lo entrego a usted para que lo tenga ahí; con eso, ya esos tres millones de colones no se ocupan.

Hay otro rubro que son los viáticos para el personal de apoyo, que es de cuatrocientos mil colones. El personal de apoyo, hasta donde tengo entendido son diez personas que requieren de hospedaje y alimentación. Con respecto a este punto yo tengo un hotel y yo lo voy a cubrir, ese gasto lo cubriré en su totalidad, les voy a dar el hospedaje, el almuerzo, el desayuno, la cena y lo que corresponda. Ese gasto tampoco se requiere.

El otro tema es que nosotros consideramos que no se requiere llevar ujier, no hace falta llevar, Protocolo nos preguntaron, pero no hacen falta, nosotros vamos a tener gente ahí que los atiendan, de eso nos encargamos la diputada Montiel y yo para servirles los fresquitos, el agüita y todo el tema; entonces es un gasto que tampoco se requiere hacer, porque eso ya lo tenemos incluido ahí.

El tema del hospedaje, como lo decía la diputada Montiel, ella se ha abocado a buscar hotel más fino, de cinco estrellas... pero con mucho gusto y lo que sobra es cariño, ahí les vamos a dar unas opciones, personalmente yo les voy a hacer una propuesta, que me parece está bien y me encantaría tenerlos ahí.

Entonces, cuál sería el único gasto que hay, es el autobús -llevarlos y traerlos al día siguiente-, el traslado, se utiliza la buseta de aquí para el grupo de apoyo y el

Acta N°. 9 (jueves 28 de junio, 2018)

sonido y grabación igual, se utiliza este de aquí, no hay nada que alquilar y allá conseguimos el resto del mobiliario, la decoración y todo, por lo que el recurso es mínimo, difícilmente llegará a un millón y medio de colones, que creo, no está tan desproporcionado para un evento como este.

En algún momento yo me avoqué a hacer la consulta a cada uno de ustedes, los fui a molestar y preguntar, van a ir, van a ir, y de los 57 diputados, sólo 4 dijeron que no; sin embargo, anoche confirmó otra que dijo no y ahora dice que sí va a ir. Por lo tanto, yo tengo la fe de que vayan y sería para los guanacastecos, un gran orgullo volverlos a tener allá y la propuesta es que sesionemos el 25 de julio a las 10:00 de la mañana, y el martes 24, la diputada Montiel muy amablemente nos va a hacer un agasajo en su linda casa, en un rancho precioso que tiene, ahí nos van a atender.

En cuanto al hospedaje propiamente, de verdad yo, de nuestra empresa haremos una propuesta muy cómoda para el que guste ir y los que quieran algo de más categoría, igual tendremos propuestas.

Diputada Aida María Montiel Héctor:

Estamos tratando de bajar los precios de los hoteles, porque es una época de mucha visita porque hay una exposición ganadera en Liberia y entonces hay mucha gente que se hospeda, por lo que estoy llamando desde ayer al Hotel Garden Hilton a ver si nos bajan los precios; ellos cobran \$100 y estamos tratando de bajar para que se sienten cómodos, es un hotel que tiene piscina, es muy cómodo y está a diez minutos de Liberia, para los que quieran ir acompañados, pero también el diputado Peña está buscando otra opción también un poco más baja en varios hoteles que hay en Liberia.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

La propuesta es sesionar a las 10 de la mañana, vamos a hacer la convocatoria a las 9:30 de la mañana y así iniciamos a las 10 de la mañana y tener el almuerzo a las 12:30 y luego el regreso para los que gusten, porque las fiestas siguen hasta fin de mes, así es que pueden con gusto quedarse por allá.

Esa es la propuesta, nosotros estamos muy ilusionados, ha habido mucha difusión por todos los medios, sobre las posibilidades de que Liberia y Guanacaste vuelva a tener el Plenario allá y la diputada Montiel y yo nos hemos propuesto hacerlo lo más económico posible para el Congreso.

Se los agradeceríamos muchísimo si ustedes toman el acuerdo de que se pueda votar este lunes, porque hay otra logística que depende de la aprobación de esto, entonces en realidad, es una petitoria, Guanacaste se los agradecer y ténganlo por seguro que se van a sentir muy bien, muy bien, se los aseguro.

Presidenta:

Para los compañeros que se acaban de integrar voy a hacer una síntesis, la compañera Montiel Héctor y el compañero Peña Flores, han venido gestando la iniciativa de poder sesionar el 25 de julio de Guanacaste. La razón por la cual esto no se ha habido vuelto a dar, desde hace varios años, era por el alto costo de la sesión en Guanacaste.

El costo inicial era cerca de cinco millones por el alquiler de los toldos, sillas y demás; entonces yo les planteé la posibilidad de revisar la propuesta y ellos realmente han hecho un esfuerzo por hacer algo mucho más austero para bajar el precio y hacer lo posible, por lo que estaban exponiendo la propuesta.

Efectivamente los gastos administrativos en la línea que lo consiguieron, porque consiguen un apoyo del gobierno local para que asuma el acto protocolario, por así decirlo y realmente no llega al millón y medio, si acaso, inclusive se podría bajar por la cantidad de personas que irían, pero es un monto bastante reducido, no se trasladarían las curules.

Hablando además del procedimiento, ese es el caso del artículo 47 del Reglamento que establece que para un cambio de sede del Plenario se requiere 38 votos y sería única y exclusivamente para asuntos protocolarios; por lo tanto, es una moción que tendríamos que ver en el Plenario, claramente si aquí hay acuerdo o no, y solamente podríamos hacer como una especie de debate reglado sobre Guanacaste, pero no se pueden ver ni proyectos ni agenda –por así decirlo– de fondo, pero sí una alguna especie de reflexión sobre la provincia.

Entonces ellos estaban exponiendo la propuesta tanto económica como del apoyo logístico que ellos estarían dispuestos a brindar, en ofrecer alguna información básica sobre el hospedaje y demás. Hay que aclarar que por supuesto el traslado de cada uno de los diputados y el hospedaje cubre por cuenta de cada uno de nosotros, eso me parecía relevante y lo importante aquí sería que pudiéramos discutir si ven ustedes la oportunidad de que sesione.

Nada más, antes de que ustedes decidan, reconocer el esfuerzo que tanto la diputada Montiel Héctor como el diputado Peña Flores le han puesto a esto, le han dado mucho cariño y vuelta, para que esto sea una realidad.

Diputado Volio Pacheco y Morales Mora.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Una pregunta de horario, se sesiona el 25 de julio en la mañana y el 24 de julio estaríamos viajando para dormir esa noche allá; entonces el 24 no tendríamos sesión para no tener que salir a las 6:00 de la tarde y manejar de noche.

Acta N°. 9 (jueves 28 de junio, 2018)

¿A qué hora sería el traslado hacia Guanacaste?, porque yo preferiría, ya que voy manejando sola, irme de mañana el 24.

Presidenta:

Bueno, eso por supuesto depende de nosotros, una opción sería sesionar extraordinariamente en la mañana del martes, para que se pueda hacer el traslado el día 24 en la tarde noche y los compañeros además quisieran ofrecer un espacio social de convivencia para las y los diputados.

Diputado Morales Mora.

Diputado Víctor Morales Mora:

Gracias, Presidenta.

Realmente felicitar la iniciativa, me parece muy importante que el Congreso regrese a Guanacaste, porque desde hace muchos años no sesiona allá; con esas características de sesión que están planteando.

De nuestra parte estamos totalmente de acuerdo en contribuir al procedimiento que usted está hablando y tengamos esta sesión el 25 de julio en Liberia.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Una aclaración, en el millón y medio que decía la señora Presidenta, hay que incluir lo del bus de traslado, hay algunos que dicen que se van a trasladar en sus propios vehículos, pero también está la opción del autobús, los lleva y los trae.

Yo me sentiría muy agradecido y después de que recibamos la aprobación, espero en Dios que así sea, ya...les voy a adelantar, el código de vestimenta por un asunto de tradición en Guanacaste es camisa blanca y pantalón caqui, las mujeres vestidas de blanco, lino blanco si fuera del caso, guayabera se ve muy bien; pero eso es algo que cuando hay eventos de gala en Liberia, esa es la vestimenta que se usa, por lo que se vería muy bien, pero igual pueden ir como gusten, lo importante es que vayan.

Presidenta:

No sé, ¿de parte de las fracción del PIN, Frente Amplio, Republicano, Social Cristiano, si estarían de acuerdo en apoyar o no esta iniciativa?

Diputado Villalta Florez-Estrada, tiene la palabra.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Yo estoy de acuerdo con la iniciativa, me parece que muy bien y pues ojalá nos veamos en Liberia.

Diputada María Vita Monge Granados:

Buenos días, estamos apoyando al compañero Peña, nos parece una iniciativa muy buena y volver un 25 de julio a Guanacaste, después de tanto tiempo, creo que va a ser muy interesante, tanto para la provincia como también para la Asamblea que volvamos a Guanacaste.

Presidenta:

Diputado Dragos, tiene la palabra.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Completamente de acuerdo, es más, me parecería que en los siguientes años tal vez alguna vez podríamos ir a Limón a sesionar o a San Carlos, me parece maravilloso, gracias por la invitación.

Presidenta:

Diputado Benavides Jiménez, tiene la palabra.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Nosotros estamos de acuerdo.

Presidenta, algunos comentarios.

Primero, me parece que todo el esfuerzo que usted pueda hacer frente al Directorio y los miembros del Directorio, para reducir los costos, será muy bienvenida; creo que en todo caso es una inversión o un costo que se justifica en pro del gran significado que tiene el que podamos sesionar en Guanacaste.

Felicito a los compañeros diputados, especialmente a los liberianos por esta iniciativa; sé que es un gran esfuerzo no solo de todos ustedes, sino de un grupo de personas que allá en la provincia los están acompañando y haciendo aportes de buena fe para que podamos llevar la sesión allá.

Lo segundo, lamento no haber tenido en consideración eso para los efectos de los recesos, porque el jueves, va a quedar encajonado rarísimo, siendo que el allá miércoles no vamos a terminar temprano y bueno, quizás ya sea muy tarde para tomar una previsión al respecto, no sé si hubiéramos –tal vez ideado y lo dejo así

Acta N°. 9 (jueves 28 de junio, 2018)

como flotando y pudiéramos discutirlo después– repuesto la sesión del jueves viniendo a trabajar el lunes aquí en una extraordinaria el lunes, para reponer la sesión del jueves, de manera que no tengamos que devolvemos todos el miércoles por la tarde o noche corriendo, sino que hubiéramos podido sesionar aquí e incluso reponer en extraordinarias las sesiones de comisión del jueves por la mañana. Lo dejo planteado solo para que le demos un poquito de pensamiento.

En tercera instancia, quisiera solicitarle, a don Rodolfo y a doña Aida, que los precios o las listas de las opciones que podamos tener para fines del hospedaje, nos los hagan llegar lo más pronto posible para poder evitar quedarnos sin espacio en los hoteles. Muchas gracias y felicidades.

Presidenta:

Diputada Volio Pacheco, tiene la palabra.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Apoyar la moción, estoy segura que todos mis compañeros están muy contentos de ir a Liberia a sesionar, así que el PIN también está de acuerdo.

Presidenta:

Diputado Avendaño Calvo, tiene la palabra.

Diputado Carlos Avendaño Calvo:

Gracias, Presidenta.

Para unirme, esta propuesta me parece valiosa, me parece una linda señal a la comunidad en general y principalmente para Guanacaste, las provincias Puntarenas, Limón, mucho de lo que constantemente se queja es del abandono de los gobiernos y me parece una linda señal; que para no ser solamente una señal, deberíamos llevarla acompañada de algún o algunos proyectos aprobados, para ser anunciados allá; me imagino que también se está pensando eso para que no sea solamente algo simbólico protocolario.

Estaba revisando el día 26 y también considero que es un poco fuerte el tener que, después de todas las actividades devolverse en la noche para estar frescos para las actividades del jueves y, me uno al hecho de poder buscar una alternativa, como por ejemplo puede ser el de reponer esa sesión en aras de que tengamos esa franja flexibilidad, para no estar en la premura de regresar.

Me parece muy buena y no solamente felicito, sino que apoyamos y respaldamos esa propuesta del compañero Rodolfo Peña con los otros compañeros de Guanacaste.

Presidenta:

Perfecto, entonces entendería que el día lunes podemos presentar la moción para, en el marco del artículo 47 hacer el cambio de sede para el día 25 de julio y en la línea que planteaba Carlos Ricardo, ajustemos los horarios.

Me indican que el Consejo de Gobierno va a sesionar en Liberia a las 8:00, el Concejo Municipal a las 9:00; entonces valdría la pena hacerlo en la tarde...perdón en Nicoya, nosotros en Liberia, hacemos el asunto logístico para ver cuál es la mejor hora y también qué día sesionaríamos extraordinariamente para el jueves tener chance. El martes en la noche los compañeros van a brindar un convivio.

Vamos a revisar los horarios, en los actos oficiales en los distintos cantones y ver cuál es el mejor horario y ya hablamos después y nos ajustamos; pero probablemente sería sacar dos noches, la del martes y la del miércoles.

Adelante diputado Avendaño.

Diputado Carlos Avendaño Calvo:

En relación a la moción, tal vez valdría la pena analizar si ahí metemos el asunto de los horarios en relación con el día jueves, para no tenerlo que hacer por aparte, porque ya eso sería otro (inaudible), sino que en un solo paquete que se incluya la sesión de los jueves, trasladada para tal sesión, incluirlo en la misma moción, como un solo paquete.

Presidenta:

Entonces sería, hay acuerdo de las distintas fracciones que las jefaturas de fracción van a hacer la gestión a lo interno para que tengamos la mayor asistencia posible en las actividades y vamos –de previo– a compartir un borrador de la moción.

Diputado Peña Flores, tiene la palabra.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Para no atrasarlos más y agradecerles el habernos recibido a la diputada Montiel y a mi persona, también les quiero decir que, posiblemente están viendo una decoración de unas banderas, que es la bandera de Guanacaste; iniciaremos la “Celebración de la Guanacastequidad”, a partir del lunes y durante todo el mes, hasta el 31, ahí vamos a hacer algunas actividades, hacer agasajos para los señores diputados y durante el mes van a ver esa presencia.

Para nosotros los guanacastecos es sumamente importante rescatar tradiciones y tener posicionamiento en nuestra idiosincrasia; y yo les cuento que la diputada Montiel tiene ese agasajo el día 24 y por supuesto que si se diera la posibilidad de que se queden un día más, me encantaría atenderlos también en otro evento.

Muchísimas gracias por todo.

Presidenta:

Iniciamos con la agenda.

2. Nombramientos Pendientes.

- a. **EXPEDIENTE N°. 20.832** *Ratificación o no del nombramiento del señor José Francisco Pacheco Jiménez como miembro de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en sustitución de la señora Victoria Eugenia Hernández Mora, por su renuncia.*

La propuesta borrador es intentar conocerlo el día martes, esto para que las fracciones se puedan preparar esta y la otra semana en sus respectivas intervenciones y la idea sería poder utilizar la misma dinámica que en el tema de Aresep; es decir, no tendríamos control político, haríamos una ampliación de la primera parte y una alteración y debate reglado; que por lo que entiendo en la dinámica que realizamos con Aresep, sería más bien la anotación por el uso de la palabra, se dio en promedio de 15 minutos por diputado, diputada, el tiempo que corresponde ese del 30, pero lo que ustedes consideren oportuno, si ese mecanismo les pareció el adecuado; entonces ese podría ser el acuerdo.

No sé al respecto que consideran ustedes.

Interpreto que estarían de acuerdo con ese planteamiento.

- b. *Sobre los otros nombramientos pendientes en el orden del día*

Adicionalmente hay una lista de nombramientos pendientes, que es importante que los revisen y ver si estamos listos para tener una conversación, respecto a cómo resolver la cantidad de nombramientos de la Corte Suprema de Justicia que están ahí en la lista, por lo que es importante que los revisen.

Tal vez para la próxima semana vemos Banco Central y para la siguiente, yo vuelvo a tocar el tema, pero lo ideal es que ustedes revisen los nombramientos, consideren si lo metemos de una vez a votación o comisión, como consideren oportuno; pero me parece importante que tengan pendiente que eso está ahí, la semana pasada se les compartió la lista de la cantidad de expediente relacionados con nombramientos.

Adelante, diputado Villalta.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

(Habla fuera de micrófono)

Presidenta:

Interpreto que están de acuerdo porque no me dijeron nada al respecto.

3. Integración e Instalación de las Comisiones Especiales de Investigación.

Está pendiente la instalación de las comisiones de investigación.

Las comisiones, según las respectivas mociones, repito, ambas se integran de la siguiente manera: Dos el PLN, dos el RN, uno del PAC, uno de la Unidad y uno de las fracciones minoritarias.

Es importante que se puedan poner de acuerdo, tanto a lo interno de las fracciones, como las minoritarias, para ver cuál es la designación, tanto para el expediente de la investigación relativa a la Procuraduría de la Ética como el de la Contraloría y que por favor me lo comuniquen cuanto antes, para proceder con la integración e instalación de cada una de estas comisiones para que puedan iniciar su trabajo.

Ninguna de las dos mociones tiene establecido un plazo para la integración y la instalación, pero me parece oportuno tramitarlo. Les dejo por ahí el tema. Sólo recibí una nota de la fracción del Partido Restauración Nacional con los nombres de cada una de las postulaciones, para que lo conversen.

4. Agenda del Plenario.

Sobre la agenda del Plenario, para el día de hoy estamos con una moción de propuesta, pero nada más antes de eso decir que está en trámite el proyecto de las Fortalecimiento de las finanzas públicas, es decir el 20.580 y por moción 208 bis, está planteada la necesidad de sesionar extraordinariamente el día miércoles de la otra semana, en un plazo muy corto, exclusivamente para cumplir dos objetivos del procedimiento. Uno, el anuncio de las moción 137 que ya fueron conocidas por la comisión y para hacer el anuncio de que el día jueves 05 de julio, de 9:00 a 6:00 de la tarde, se estarán recibiendo las mociones 137.

Recordemos entonces que este informe sería, lo que uno podría decir popularmente, las mociones viejas de la legislatura pasada y que entonces el jueves se abriría el plazo para las mociones de esta legislatura.

Acta N°. 9 (jueves 28 de junio, 2018)

Entonces la idea sería sesionar extraordinariamente el día miércoles a las 9:00 de la mañana, con ese único objetivo y no sé tal vez es una sesión de si acaso, 15 minutos.

En consecuencia, no se sesionan en las comisiones en la mañana, se hace esa sesión, yo les voy a recordar el lunes y el martes, pero es importante que ustedes se los mencione a sus respectivas fracciones el día lunes en reunión de fracción.

Sobre el tema de la ruta para el Plenario, tenemos una moción que han construido los distintos asesores sobre fácil tramitación y que sería la siguiente, para hoy jueves tendríamos esta moción de fácil tramitación que son 17 proyectos. Entiendo que esta es una agenda –entiendo- construida por los asesores y las asesoras y la voy a revisar rápidamente.

1. Expediente N°. 20.447 Ley Para Autorizar El Aprovechamiento De Agua Para Consumo Humano Y Construcción De Obras Conexas En El Patrimonio Natural Del Estado. Este es Segundo Debate y lo que correspondería sería la votación.
2. Expediente N°. 18.524 Declaratoria de 7 de agosto como el día de la paz firme y duradera. Este sería reiteraciones.
3. Expediente N°. 20.058 Ley Para El Fortalecimiento De La Seguridad Registral Inmobiliaria. Sería votarlo.
4. Expediente N°. 20.098 Ley Para La Promoción Del Desarrollo Sostenible De La Cuenca Del Río Naranjo Y La Protección Del Parque Recreativo Nacional Manuel Antonio. Este sería la votación en Primer Debate.
5. Expediente N°. 19.188 Reforma Del Transitorio Único De La Ley Protección Y Pensión Anticipada A Los Trabajadores Cesados A Consecuencia Del Proceso De Modernización Del Instituto Costarricense De Puertos Del Pacífico (INCOP), N.º 8832, De 29 De Abril De 2010. Sería para el segundo días de mociones de fondo vía artículo 137 .
6. Expediente N°.20.044 Modifíquese el artículo 1 de la Ley para el Financiamiento y Desarrollo de la Educación Técnica Profesional, Ley N° 7372. Primer día de moción 137.
7. Expediente N°. 20.372 Desafectación De Uso Público De Terreno Propiedad De La Municipalidad De Paraíso Y Afectación A Nuevo Fin Público. Este sería para segundo día de moción 137.
8. Expediente N°. 20.646 Autorización A La Corporación Arrocera Nacional Para Destinar Recursos De Su Patrimonio, Por Una Única Vez, En El Apoyo Directo A Los Productores Afectados Por La Tormenta Nate. Se espera que

Acta N°. 9 (jueves 28 de junio, 2018)

baje el informe de mociones de fondo vía artículo 137 y tiene mociones de consulta y publicación presentadas.

9. Expediente N°. 20.540 Reforma Del Párrafo Primero Del Artículo 36 Del Código De Minería, Ley N.º 6797, De 4 De Octubre De 1982 Y Sus Reformas. Este sería para primer día 137.

10. Expediente N°. 20.260 Reforma Del Artículo 183 De La Ley Reguladora Del Mercado De Valores, N.º 7732 Del 17 De Diciembre De 1997. Para votar en Primer Debate

11. Expediente N°. 20.661 Ley De Cinematografía Y Audiovisual. Para primer día 137.

12. Expediente N°. 17.930 Ley de Aprobación del Acuerdo entre los Gobiernos de Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos de América sobre Cooperación Ambiental. Este sería para votar en Primer Debate.

13. Expediente N°. 18.416 Adición de un inciso F) al artículo 17 de la Ley Reguladora del Transporte Remunerado de Personas en vehículos automotores, N° 3503, de 10 de mayo de 1995, y sus reformas. Para moción 137.

14. Expediente N°. 19.449 Aprobación del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. Para votar en Primer Debate.

15. Expediente N°. 20.221 Aprobación Del Acuerdo De Servicios Aéreos Entre El Gobierno De La República De Panamá Y El Gobierno De La República De Costa Rica. Para votación.

16. Expediente N°. 20.222 Aprobación Del Acuerdo De Servicios Aéreos Entre El Gobierno De La República De Costa Rica Y El Gobierno De La República De Turquía. Para votación.

17. Expediente N°. 20.456 Acuerdo Entre El Gobierno De La República De Corea Y El Gobierno De La República De Costa Rica Para El Intercambio De Información En Materia Tributaria. Para votación.

Entonces me gustaría escuchar observaciones sobre la propuesta de moción.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Si estuviera el compañero Erwen Masís seguramente pegaría el brinco de una vez, para el 20.447, que él estuvo impulsando mucho el tema para el agua para Atenas, por lo que yo creo que es muy importante y que se había mandado a preguntar a todas las municipalidades. Ya está todo aprobado...

(Diálogo)

Entonces, todos estarían de acuerdo, doña Zoila, en este expediente...

Luego, yo tengo mi diferencia con el 19.188. Reforma del Transitorio Único de la Ley Protección y Pensión Anticipada a los trabajadores cesados a consecuencia del proceso. Yo le metí una moción pero era porque yo quiero consultar. Para el 2015 había que darles 280 millones; para el 2018 andará casi por los 400 millones, ¿tenemos?, ¿está presupuestado ese dinero para darle a estas personas?

(Diálogo)

Señora Presidenta. Yo tengo serias dudas, estamos constantemente hablando de reducir gastos, y este sería ya el segundo grupo de personas que abriría este portillo; aquí es un tema que creo todos deberían de analizar, si existe el dinero y7 según entiendo no existe ese dinero presupuestado para pagarles a esta gente.

(Diálogo)

Entonces, ¿de dónde va a salir el dinero?

Presidenta:

En esa línea, la Fracción del Partido Republicano Social Cristiano entonces plantearía la opción de consulta y que se someta a votación, pero está bien, agradecer la gestión de comunicarlo y ver un poco el ambiente que tiene.

Diputado Morales Mora, tiene la palabra.

Diputado Víctor Morales Mora:

Gracias. En esta línea, también a nosotros nos parece importante la consulta a Hacienda; ahora también nos parecía importante consultarle al IMAS, porque la respuesta de Hacienda es clarísima; ahora, también nos parecía equilibrar las visiones y tener el criterio del IMAS también respecto a eso.

Presidenta:

Diputada Monge, tiene la palabra.

Diputada María Vita Monge Granados:

Estoy de acuerdo con los compañeros diputados porque creo que es importante esa consulta y también porque aprobar un proyecto de estos también se crea una falsa expectativa y creo que es muy importante tener claro ese antecedente de cómo se les va a pagar o cómo se va a resarcir este monto.

Presidenta:

Todos estaríamos de acuerdo con la moción de posposición para conocer estos proyectos el día de hoy.

Diputado Villalta Florez-Estrada, tiene la palabra.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Gracias señora Presidenta.

La semana pasada quemamos día de mociones a, por lo menos un proyecto propuesto por cada fracción de la Agenda 36, pero no le quemamos al 18.011 que es el que propone el Frente Amplio, porque la Fracción de Liberación Nacional nos pidió tiempo para estudiar unas mociones que querían presentarle al texto.

Ahora hablando con Carlos Ricardo, me dice que ellos ya tienen listas las mociones que les presentarían a ese proyecto, por lo que yo pediría, como ya se le quemó hace una semana todos los otros proyectos, que quememos al menos el primer día del 18.011, en el entendido que hay un montón de mociones presentadas y que podrían irse discutiendo ampliamente.

Presidenta:

Eso estaba visualizado para el lunes en la Agenda 36, pero si los Jefes de Fracción lo tienen a bien, lo incluimos en la moción del día de hoy, entonces tal vez un poco de reacciones en ese sentido; yo no tengo ningún problema de que lo podamos incluir el día de hoy.

Entonces, se incluiría en la moción, el 18.011 que es de interés de la Fracción del Frente Amplio, que entiendo ustedes quieren mocionar algunos elementos del proyecto y que José María está solicitando incluirlo en la moción del día de hoy, para la quema de mociones 137. Perfecto, lo incluimos entonces.

De acuerdo, esto es para el día de hoy.

La diputada Solís Quirós, Vicepresidenta, tiene un comentario al respecto.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Realmente es solidarizándome con mi compañero Erwen Masís, que este es un proyecto en el que él ha estado muy abanderado y le ha puesto muchísimo empeño, el 20.447, entonces quisiera pedirle que lo pongamos para la próxima semana que él está de regreso.

Presidenta:

La señora Vicepresidenta está de acuerdo con que lo veamos el día de hoy, lo mismo que la compañera Jefa de Fracción de la Unidad Social Cristiana, lo mismo don Carlos Avendaño, entonces lo vemos el día de hoy y así le damos la grata sorpresa el día lunes.

Con esto estamos para el día de hoy.

Repasando agenda, el día martes veríamos el asunto del Banco Central; el miércoles Reformas Constitucionales; el jueves los Segundos Debates y nada más, para el día lunes y la otra semana, sería bueno que revisemos un poco la Agenda 36.

Diputado Morales Mora adelante.

Diputado Víctor Morales Mora:

Solo una consulta, el tema este de la moción de censura al Ministro de Educación, ¿eso no está para conocerse el día de hoy?

Presidenta:

Voy a aclarar. La agenda de censura está todos los días en la sesión de Plenario, de inmediato después del control político, si existe el deseo de las fracciones de conocerla el día de hoy, finalizado el control político, se hacen las intervenciones y si no hay intervenciones se podría votar el día de hoy; si ustedes lo tienen a bien.

Consulta, ¿hay deseo de realizar la votación el día de hoy sobre el tema de la censura al Ministro de Educación el señor Edgar Mora Altamirano?

Diputado Morales Mora, tiene la palabra.

Diputado Víctor Morales Mora:

Una curiosidad intelectual.

El tema que sí me importa, antes de que pase usted a la próxima semana, he tenido la oportunidad de compartirlo con algunos, no con todos ustedes, la preocupación que tenemos con un expediente que apenas ha empezado a conocerse en la Comisión de Hacendarios, el expediente 20.747 que tiene que ver con la Aprobación del contrato de préstamo, por 20 millones de dólares con el BID; con esos 20 millones de dólares se pretende atender emergencias del Huracán Nate.

Por razones que realmente no tengo claro, este proyecto ingresó a la Asamblea Legislativa en diciembre del año pasado, pero lo cierto es que se puso a despacho muy recientemente; los plazos que tiene para efectos de que sea puesto en ejecución con el Banco expiran a finales del mes de julio

(Corte de grabación)

...y entonces con estos recursos se financian obras de infraestructura en todas las provincias a excepción de Limón que más afectada por el huracán, pero en Alajuela, en San Ramón, en Upala, en Cartago, en El Guarco, en Guanacaste, en Abangares, Carrillo, Nicoya, San Cruz, cuatro proyectos, Tilarán seis proyectos, en Puntarenas y Corredores, en Garabito, Parrita, Montes de Oro, en Osa cinco proyectos, en Parrita tres proyectos, en Puntarenas cinco proyectos, en San José y en Alajuelita, en Pérez Zeledón doce proyectos; y además en esto se invierten dieciocho millones y hay cerca de dos millones que se invierten en rehabilitación de sistemas comunales de Acueductos y Alcantarillados.

Si los tiempos no dan entonces simple y sencillamente no tendríamos posibilidades en el Plenario, entonces lo que estoy planteándoles, con todo respeto a ustedes, es la consideración de una moción para que se dispense de trámites este proyecto, se altere el orden del día y se pueda colocar en el primer lugar de los primeros debates.

De manera que podamos, en las semanas que nos quedan, considerando que está la semana de receso, considerando eventualmente estos días que se está planteando de Guanacaste, con todos esos días, siguiendo su tramitación ordinaria en la Comisión de Hacendarios, si tiene hora los tiempos no dan, y estaríamos entonces ante el riesgo de perder esos recursos. Y por eso apelo a ese procedimiento extraordinario, le agradecería muchísimo la consideración de ustedes de modo que pudiéramos hoy incorporar esto.

Presidenta, gracias.

Presidenta:

Diputada Monge, tiene la palabra.

Diputada María Vita Monge Granados:

Muchas gracias.

Efectivamente desde la Comisión de Hacendarios viendo ese expediente se vieron unas mociones para recibir a algunos miembros de diferentes instituciones, y el plazo es demasiado corto.

Nos preocupa muchos que efectivamente no tengamos el plazo suficiente y realmente pues es un dinero, que yo creo, como lo decía don Víctor, es para prácticamente todo el país; y en mi caso Pérez Zeledón y la Zona de los Santos fueron de las zonas más afectadas con la Tormenta Nate.

Realmente son muchas las necesidades que hay como para perder esta oportunidad, que realmente es muy importante para las diversas comunidades y que desafortunadamente siempre son las zonas rurales las que a veces se ven más afectadas y son las que menos apoyo económico reciben. De ahí que estoy totalmente de acuerdo con don Víctor en que se presente la moción.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Señora Presidenta, en principio yo estaría a bien y se oye bien el título don Víctor, peor a me gustaría primero que por lo menos me den el chance de estudiar el proyecto y lo vemos la otra semana.

¿Usted quiere verlo hoy? Ah, okey, está bien ahora sí.

Presidenta:

Diputado Villalta, tiene la palabra.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Sí, yo estoy de acuerdo, estoy terminando de revisar con mis asesores el empréstito pero es un asunto de emergencia, y así como la Comisión de Emergencias tiene mecanismos de emergencia para atender los daños que provocan este tipo de fenómenos, diay creo que aquí no podríamos darle el trámite de un proyecto ordinario si son recursos para obras, de reparación de carreteras, creo que viene algo de acueductos también, para arreglar acueductos que se dañaron con la tormenta. Diay más bien sería una vergüenza que se perdieran esos recursos.

Estoy de acuerdo en el entendido de que hoy lo que veríamos es la dispensa de trámite del proyecto, y la próxima semana habría que buscar un día para verlo en Plenario y si un diputado quiere mocionar el proyecto... que también estos empréstitos el tema es que traen ya un machote establecido, un esquema, una

parte que no se puede modificar, lo que se hace veces es agregarle algunas cláusulas de transparencia, rendición de cuantas, ese tipo de cosas, pero tampoco hay mucho que se pueda modificar en estos préstamos. Lo que hay que ver es el programa de inversiones, pero efectivamente parece que vienen obras para atender asuntos urgentes en todo el país.

Entonces yo estaría de acuerdo con hoy lo dispensemos de trámite para verlo la próxima semana.

Presidenta:

Diputado Avendaño Calvo.

Diputado Carlos Avendaño Calvo:

Sí, don Víctor me había hablado de esto y estamos claros del propósito de este empréstito y también creo que abarca muchas zonas del país, no está Limón.

Pero ahora yo quisiera señalar lo siguiente, en aras de que si los tiempos no alcanzan... o sea, lo dispensamos de trámite y le entramos para tenerlo listo, pero si los tiempos no alcanzan, porque acaba de decir José María que sería una vergüenza que se pierda ese dinero, pero yo quisiera hacer la observación que eso entró desde diciembre del año pasado. Haremos el esfuerzo y estamos en la disposición, pero dejo ahí el relieve de que desde diciembre del año pasado entró ese empréstito y qué pasó, por qué no se le dio la celeridad.

Y manifiesto que estoy de acuerdo, nos unimos para ver si lo sacamos y ojalá que sea posible para que no se pierda ese dinero, con esa observación.

Presidenta:

La diputada Monge quería hacer una aclaración.

Diputada María Vita Monge Granados:

Buenos tal vez para aclarar el atraso, está en que la publicación del Edicto fue el que atrasó este... porque entró ahora en mayo y el vencimiento del plazo es el ocho de agosto del dos mil dieciocho, entonces de ahí la premura verdad.

Presidenta:

Okey, entonces don Víctor estaríamos para la presentación y votación de la respectiva moción.

Acta N°. 9 (jueves 28 de junio, 2018)

Entonces para el día lunes estaríamos nuevamente con la Agenda 36, entonces voy a recordar nada más que en Segundos Debates hay una lista de trece, y en Primer Debate una lista de dieciséis proyectos.

Voy a repasar un poco la lista para que estemos claros en qué estaríamos conociendo a partir del lunes, martes de la otra semana, que sería la última semana antes del receso.

Entonces, en Segundo Debate:

Expediente N°. 19.010. Reforma al Artículo 52 y varios incisos del Código Electoral para la efectiva incorporación de la perspectiva de género en partidos políticos.

Expediente N°. 20.202 sobre el Referéndum de las Contrataciones de la Administración Pública.

Expediente N°. 19.116. Reducción del plazo entre la primera y segunda ronda.

Luego está el Expediente N°. 19.455. Código Procesal de Familia. Este proyecto se ha pospuesto en varias ocasiones y un poco entonces para que tengan presente que continúa en la agenda del lunes y martes.

Expediente N°. 19.932. Adición al inciso 4 del artículo 49. Ley General de Telecomunicaciones, entonces sería la que también está por ahí.

Expediente N°. 20.447. Ley para autorizar el aprovechamiento de agua para el consumo humano, que ese se estaría viendo el día de hoy entonces sale de la lista.

Expediente N°. 18.589 Aprobación de Tratado Constitutivo de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países Centroamericanos.

Expediente N°. 18.855. Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Geografía en consulta.

Expediente N°. 17.805. Carta de los derechos sobre acceso a la justicia de los pueblos indígenas.

Expediente N°. 19.395 Desafectación del uso público de un bien inmueble, autorización de la Municipalidad de Guácimo para que done y traslade un inmueble de su propiedad.

Expediente N°. 20.121 Autorización al Municipalidad del cantón de Flores de la Provincia de Heredia, para que segregue y done un terreno de su propiedad de la Asociación Pro-bienestar Adulto Mayor de San Lorenzo de Flores.

Acta N°. 9 (jueves 28 de junio, 2018)

Expediente N°. 20.690. Desafectación del uso público de un terreno de su propiedad de la Municipalidad del cantón de Turrialba, y autorización para que el terreno se segregue y dona a favor de la Asociación Pro- Adulto Mayor de Pavones, que entiendo tiene un defectillo ahí entre el tema de la segregación.

Expediente N°. 20.450. Aprobación del convenio sobre cooperación educativa y científica entre el Gobierno de la República de Costa Rica y Hungría.

Y luego la lista de los Primeros Debates que son dieciséis. Por ejemplo el:

Expediente N°. 20.391 relacionado con Avancemos.

Expediente N°. 15.887 El Código Procesal Agrario que continúa en consulta.

Expediente N. 20.545 El cambio de nombre de la Junta de Protección Social.

Expediente N°. 20.067 el de Acogimiento Familiar.

Expediente N°. 19.549 Consejo Nacional de Enseñanza Superior de Educación.

Expediente N°. 19.498 de Recope y sus reformas.

Expediente N°. 20.635. Permisos y concesiones temporales para la extracción de material y canteras,

Expediente N°. 20.256 el de Ley de reforma de cooperativas

Expediente N°. 20.470 relacionado con el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.

Expediente N°. 18.011 que lo veríamos el día de hoy entonces ya no estaría el lunes, lo pasamos para hoy.

Expediente N°. 18.512. Ley de Navegación Acuática.

Expediente N°. 19.959. Desarrollo Regional de Costa Rica.

Expediente N°. 20.210. Forma de pago de los impuestos generales sobre las ventas de las cervezas importadas.

Expediente N°. 19.793. Ley para la autorización del Instituto Nacional de Electricidad para desarrollar obra pública.

Expediente N°. 20.305. Ley de aprobación del convenio sobre la igualdad de oportunidades y trato entre trabajadores y trabajadores, trabajadores con responsabilidad familiar, Convenio 156,

Y por último el Expediente N°. 19.966. Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación, Conape, es una reforma.

Esa sería la lista de proyectos de la Agenda 36 que conoceríamos la otra semana, cada uno de estos tiene sus bemoles, algunos hay deseo de consultarlos, otros de posponerlos pero es importante que ustedes sepan que por ahí andaríamos.

5. Asuntos varios.

Y ya por último punto es una invitación a un foro el próximo jueves; invitar a las distintas fracciones al Foro de discusión Ruta de la Sostenibilidad Fiscal, un reto ineludible. El panel estará conformado por Álvaro Pereira, Jefe de la División Económica de OECD, Alberto Barreiro del BID, y se estará realizando el próximo jueves 5 de julio del presente año en el Salón de Libertadores a la una y media de la tarde, es decir la otra semana, el jueves antes de... es el Jefe de División Económica de OECD y Alberto Barreiro del BID.

En el caso de don Álvaro, además de ese cargo él fue Ministro de Hacienda Portugal cuando Portugal estuvo pasando por una situación difícil en materia fiscal, y entonces se estaría realizando el próximo jueves.

Entonces si nadie tiene otros asuntos levantamos la sesión al ser las doce horas con catorce minutos.